



TROFEO DE VERANO

24 de junio, y 1, 8 y 15 de julio de 2010
Club Náutico Punta Lagoa

1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV)
- 1.2. No serán de aplicación las prescripciones de la autoridad nacional.

2. PUBLICIDAD

- 2.1. La exhibición de publicidad de los participantes quedará restringida a la Reglamentación 20 de la ISAF
- 2.2. Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

- 3.1. La regata es abierta para todos los barcos de la clase Sun 2000
- 3.2. Los barcos elegibles pueden inscribirse rellenando el formulario a descargar en la página web www.nauticopuntalagoa.com y enviándolo a comiteregatas@nauticopuntalagoa.com antes del miércoles 23 de junio.

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Se establecen 5 euros por tripulante como derechos de inscripción

5. PROGRAMA DE CADA JUEVES

- 18.00 Apertura de Oficina de Regatas. Registro de participantes
- 19.00 Briefing con los participantes
- 19.30 1ª prueba del día (2 pruebas programadas por día)
- 21.15 (aprox.) Cerveza en el local social (*15/07 Ceremonia de Clausura)

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en el Tablón Oficial de Anuncios y en la página web www.nauticopuntalagoa.com a partir de las 18.00h. del 24 de junio de 2010

7. SEDE

El área de regata se situará en las inmediaciones del Club Náutico Punta Lagoa

8. RECORRIDO

Se utilizará un recorrido Barlovento-Sotavento. Ver Anexo1.

9. SISTEMA DE PENALIZACIONES

Las decisiones del Comité de Protestas serán inapelables, tal como prevé la regla 70.5.

10. PUNTUACIÓN

- 10.1. Se aplicará el sistema de puntuación a la baja.
- 10.2. a) Si se han completado menos de 6 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
b) Si se han completado 6 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

11. AMARRE Y PUESTA EN SECO

Los barcos estarán amarrados y varados únicamente en los lugares que les hayan sido asignados.

12. RESTRICCIONES PARA SACAR A TIERRA

Los barcos de quilla no serán sacados a tierra durante la regata excepto con y de acuerdo a las condiciones de una autorización previa del comité de regatas.

13. EQUIPOS DE BUCEO Y PANTALLAS PLÁSTICAS

No se usarán aparatos de respiración subacuática, piscinas de plástico o sus equivalentes alrededor de los barcos de quilla entre la señal de preparación de la primera prueba y el final de la regata.

14. COMUNICACIONES POR RADIO

Un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

15. PREMIOS

Se entregará un premio a los tres primeros clasificados.



TROFEO DE VERANO

24 de junio, y 1, 8 y 15 de julio de 2010
Club Náutico Punta Lagoa

16. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

17. SEGURO

Cada barco participante tendrá un seguro de responsabilidad civil en una cuantía mínima de 60.000 euros por evento o su equivalente

18. INFORMACIÓN EXTRA

Para mas información:

www.nauticopuntalagoa.com

[www.twitter.com/puntalagoa](https://twitter.com/puntalagoa)

www.facebook.com/puntalagoa

comiteregatas@nauticopuntalagoa.com

El Comité Organizador.

Junio, 2010.

ANEXO 1

Recorrido 1:

Salida - 1 - 2 - 1 - Llegada

Recorrido 2:

Salida - 1 - 2 - 1 - 2 - Llegada

